

Distribuidora de Materiales de Construcción

JEAN & JORDY S.A.

Dir. Av. Independencia y Enrique Coello Nro. 1104
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

Pasaje, 07 de diciembre del 2011

Señora
MARIA FERNANDA SEGARRA ARIAS
Ciudad.-

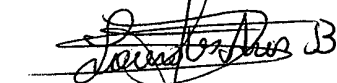
De mi consideración:

Tengo el agrado de manifestarle que la junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía anónima "DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A.", celebrada el día veinte y tres de noviembre del dos mil once, a las once horas y treinta minutos, resolvió designar a usted para que ejerza el cargo de PRESIDENTE de la misma, por el periodo de CINCO AÑOS, según lo dispone el Artículo decimoctavo del Estatuto Social de la Compañía, con todas las atribuciones, derechos y obligaciones que estipula la Ley y el Estatuto Social de esta. Entre deberes y atribuciones podrá convocar a junta de accionistas, Presidir todas las juntas y firmar las actas respectivas, representar legalmente, y hacer cumplir las resoluciones de la junta, y ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías y de conformidad con los artículos Decimo Noveno y Vigésimo del Estatuto Social.

DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A.", se constituyo por escritura publica el 19 de mayo del 2006, ante el notario Quinto del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil, del Cantón Pasaje, el 23 de mayo del mismo año.

Para el perfeccionamiento del presente nombramiento sirvase firmar su aceptación deseándole éxitos en sus funciones.

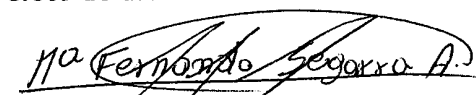
Muy atentamente



Lourdes Scarlet Arias Balseca
GERENTE DE DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A."

Acepto el cargo de PRESIDENTE de DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION JEAN & JORDY S.A."

Siete de diciembre del dos mil once



María Fernanda Segarra Arias
Cedula: 070294552-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Pasaje - El Oro - Ecuador

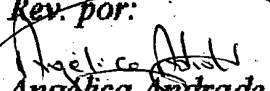
38863

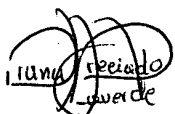
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Amas

CUALQUIER ENMIENDADURA O ALTERACIÓN INVALIDA EL DOCUMENTO Y EXIME DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

FICO: Que el presente NOMBRAMIENTO, queda inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el # 4 y anotado en el Repertorio bajo el # 4; con fecha de hoy.- Pasaje, a 13 de enero del 2012.-xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Rev. por:

Angélica Andrade.-



Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE

